El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Número 2 Córdoba

Núm. 1.603/2019

Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 992/2018. Negociado: PQ

De: Doña Julia Campaña Pérez

Abogado: Don Federico Medina Ramírez

Contra: Don Eduardo Bautista Mesa, don Eduardo Bautista Cantero, Eduardo Bautista SL, Fogasa, Cazorla Hogar SL, Eduardo Bautista E Hijos SL, doña Cristina Bautista Mesa, don Rafael Jesús Bautista Mesa y doña María Antonia Mesa Puntas

Abogado: Don Lázaro Pozas Iglesias

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 992/18 se ha acordado citar a Eduardo Bautista e Hijos SL, doña Cristina Bautista Mesa, don Rafael Jesús Bautista Mesa y doña María Antonia Mesa Puntas como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 04 de julio de 2019 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Eduardo Bautista e Hijos SL, doña Cristina Bautista Mesa, don Rafael Jesús Bautista Mesa y doña María Antonia Mesa Puntas.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 6 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.